



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 16 AGO 2017

Acta 50
Res. N° 21
Exp. 2017-25-1-004195
Dbh/kg

VISTO: La Resolución N°105, Acta N°54 de fecha 24 de agosto de 2016 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: Que por el citado acto administrativo se dispuso que cada Comisión Descentralizada de la ANEP podrá acceder a las partidas de funcionamiento, infraestructura y otros insumos, luego de la presentación de una propuesta o proyecto.

CONSIDERANDO: I) Que la Comisión Descentralizada de Rocha presenta el Proyecto "Línea Estratégica Articuladora" que luce de fs. 12 a 17, en el marco de las bases aprobadas por Resolución N°11, Acta N°23 de fecha 3 de mayo de 2017 del Consejo Directivo Central.

II) Que la Comisión de Apoyo a la Descentralización eleva las actuaciones señalando que el proyecto fue analizado y evaluado favorablemente, por entender que se enmarca dentro de las líneas prioritarias de la ANEP con un plan de implementación que lo hace viable.

III) Que por lo expresado, se entiende pertinente aprobar el proyecto propuesto.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Aprobar el Proyecto "Línea Estratégica Articuladora" presentado por la Comisión Descentralizada de la ANEP de Rocha, estableciéndose que las actividades propuestas no deberán afectar el normal funcionamiento de los cursos.

2) Remitir las presentes actuaciones al Programa de Apoyo a la Educación Media, Técnica y de Formación en Educación (PAEMFE), a

efectos de la asignación de los recursos correspondientes.

3) Establecer que se deberá tomar en cuenta lo dispuesto por la Resolución N°8, Acta N°73 de fecha 15 de setiembre de 2015 del Consejo Directivo Central, debiéndose ajustar el programa de actividades a la citada resolución.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de la ANEP de Rocha, a las Direcciones Sectoriales de Planificación Educativa, de Información para la Gestión y Comunicación e Integración Educativa. Cumplido, pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.



Dra. Mónica Araújo Suárez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN



Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto MacLuscol
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

PROYECTO COMISIÓN DESCENTRALIZADA ANEP 2017

Introducción y situación de partida

El departamento de Rocha cuenta con 98 instituciones educativas de ANEP distribuidas en 81 centros de CEIP, 11 de CES, 5 de CETP y 1 de CFE. Con respecto a las escuelas alrededor de la mitad son rurales destacándose también 7 escuelas Aprender, 9 de Tiempo Completo, 7 Jardines, 3 Escuelas Especiales, 3 escuelas con 7º, 8º y 9º y 1 Escuela de Educación Artística. El CES posee 3 Liceos con Tutorías y 2 Liceos de Tiempo Extendido. En Chuy funciona un CLE (Centro de Lenguas Extranjeras) y un Aula Comunitaria.

La matrícula del departamento en 2015 fue de 16.573 alumnos de los cuales 53 % pertenecían a CEIP, 36 % al CES, 9 % a CETP y 2 % de CFE. Entre 2005 y 2015 la matrícula general tuvo un descenso del 7 %, alrededor de 1200 alumnos menos. En el CEIP la reducción fue de 7613 en 2005 a 6283 en 2015. En CETP en el mismo periodo pasó de 1778 a 1471. Puede apreciarse un aumento de 2143 a 2251 en Educación Inicial y un leve crecimiento en la matrícula del CES de 5538 a 5921 alumnos.

La situación educativa del Departamento de Rocha posee importantes particularidades, al tiempo que comparte las problemáticas educativas nacionales en el nivel (repetición, desvinculación, sobre edad, problemas en la culminación de ciclos, reingreso) apreciándose una tendencia a obtener mejores resultados en algunos indicadores sobre el promedio nacional. Dentro de las particularidades se encuentra la movilidad estudiantil para la asistencia en los diferentes niveles en función de la dispersión de la población en el departamento.

Algunas consideraciones en relación al trabajo en el departamento muestran el desarrollo de Tutorías presenciales y semipresenciales incorporando las TIC, el trabajo con las familias y la apuesta a las redes intersectoriales. Hay un fuerte componente de innovación pedagógica centrado en TIC en algunos centros.

En relación a indicadores educativos es importante apreciar con respecto al egreso de Educación Primaria egresan desde 2010 alrededor de 1100 alumnos, de los cuales el 20 % lo hace con sobre edad (el promedio nacional se ubica en 29%).

La repetición en Primaria se ubica en un 3 % en los últimos años, con respecto a la repetición en el CES en 2016 fue del 24 %.

Con respecto a la desvinculación en CB las estadísticas primarias de 2016 muestran 389 sobre un total en CES de 2985 alumnos (136 en 1º, 133 en 2º y 120 en 3º)

Cuando se profundiza en relación a dicha desvinculación se aprecian que estos alumnos se agrupan especialmente en relación a cuatro liceos pertenecientes a dos áreas geográficas. Los liceos con mayor desvinculación pertenecen a Chuy y Rocha-La Paloma son Liceo N.º 2 de Chuy, Liceos N.º 2 y N.º 3 de Rocha y Liceo La Paloma.

Es importante apreciar una "cascada" en la matrícula de CB en 2016:

1º - 1063 alumnos,

2º - 957 "

3º - 964, "

4º - 771 "

Con respecto a la culminación de ciclos el documento de ANEP sobre Perfil departamental indica que Rocha se encuentra en el nivel departamental intermedio con respecto a CB y en el nivel de menor cantidad con respecto a Bachillerato. Por otra parte el documento expresa "una realidad departamental preocupante que requiere la implementación de políticas educativas para promover las trayectorias educativas completas, continuas y protegidas"

Situación Problemática

A partir de la complejidad de la situación de partida planteada la Comisión Descentralizada ANEP Rocha visualiza tres aspectos centrales de la problemática educativa departamental a abordar en forma simultánea para dar continuidad a las trayectorias educativas:

- El pasaje interciclo Primaria-Media en todo el departamento.
- El intraciclo de 1º a 3º en los centros de los territorios con mayor desvinculación (Chuy y Rocha.Paloma)
- El interciclo de 3º de EMB a 1º EMS en los dos territorios mencionados.

Se fundamenta la propuesta del siguiente proyecto asumiendo que la línea estratégica articuladora de política educativa será el de Trayectorias educativas en el sentido que plantea Fiavia Terigi " ...la interrupción de trayectorias no es un

problema individual del estudiante sino un problema que debe ser atendido sistemáticamente por las políticas educativas"

LÍNEA ESTRATÉGICA ARTICULADORA

TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

EJES DE ACCIÓN

1-Estrategias para asegurar la continuidad y enlace de los estudiantes entre los distintos ciclos, sistemas y grados.

2-Articulación entre los subsistemas educativos del departamento y con otros actores referentes institucionales y comunitarios.

3-Participación y compromiso de las familias de los estudiantes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Promover la protección de las trayectorias educativas de niños , adolescentes y jóvenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

3-Asegurar la continuidad y enlace de los estudiantes entre los distintos ciclos, sistemas y grados.

2-Involucrar desde una perspectiva territorial a los diferentes Sub-sistemas e instituciones.

3-Lograr la participación de la familia.

METAS

Objetivo 1:

Acción 1

Apoyar a los centros de media en la realización de jornadas interciclo en ambos territorios (Chuy- Rocha)

Aporte estimado \$3000 por centro.

Acción 2

Apoyar jornadas intraciclo por centro educativo en los territorios asignados .

Aporte estimado \$5000 por centro.

Acción 3

Apoyar las jornadas propuestas por los centros para favorecer los pasajes interciclos de EMB a EMS.

Aporte estimado \$ 5000 por jornada (hasta 2)

Acción 4

Jornadas de bienvenida a la educación media.

Costo aproximado \$ 3000 por centro (16 centros)

METAS

Objetivo 2:

Acción 1

Jornada de actualización para el abordaje académico de la temática "TRAYECTORIAS EDUCATIVAS". (mes de febrero). Cada subsistema aportará un referente académico.

Costo aproximado: \$ 15.000

Acción 2

Promocionar la oferta educativa de Media Básica y Media Superior en eventos departamentales: EXPOEDUCA- INFOEDUCA Y DÍA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

Costo aproximado: \$ 20.000

METAS

Objetivo 3

Acción 1

Jornada interactiva pedagógica con padres, docentes y estudiantes: talleres con participación de Escuela Técnica, talleres de robótica, talleres de laboratorio, biblioteca y recreación.

Costo aproximado: \$ 3.000 por cada centro (16 centros)

CRONOGRAMA

Objetivo 1

Acción 1: mes de octubre

Acción 2: octubre-diciembre

Acción 3: setiembre

Acción 4: febrero-marzo

Objetivo 2

Acción 1: febrero

Objetivo 3

Acción 1: setiembre y marzo

RESULTADOS ESPERADOS

- Reducir el índice de desvinculación en un 5% para el año 2017.
- Sostener y fortalecer el proceso de preinscripción de sexto CEIP a primero EMS para el año 2018, logrando el 99% de la población.
- Elevar la inscripción en EMS en ROCHA-CHUY en un 10%.
- El 80 % de los territorios seleccionados realicen jornadas de interciclos e intraciclos.

-Involucrar en un 50 % a los padres en las diferentes actividades de los centros de media y aquellas en la que los centros acompañen las propuestas por organizaciones de la comunidad.

ESTIMACIÓN DE COSTOS

ACTIVIDADES	COSTOS
Obj. 1 Actv.1	\$24.000
Obj. 1 Actv.2	\$20.000
Obj. 1 Actv.3	\$10.000
Obj. 1 Actv.4	\$48.000
Obj. 2 Actv.1	\$15.000
Obj. 2 Actv.2	\$ 20.000
Obj. 3 Actv.1	\$48.000
	TOTAL \$ 185.000

POR LA COMISIÓN DESCENTRALIZADA

Prof. HEBER CAMACHO..... *Heber Camacho*

Prof. MARIA SANTANA..... *Maria Santana*

Prof. ELBIO ACOSTA..... *Elbio Acosta*

Mtro. JORGE SAPKA..... *Jorge Sapka*

Prof. NESTOR DE LA LLANA..... *Nestor De La Llana*
e/s POR F.F.D. ROCHA
SECRETARIA D.O.

